

3050

**LOAIZA HERRERA LABORATORIOS S.A.**

Quito, 4 de marzo de 2017

Señor  
**CARLOS XAVIER LOAIZA HERRERA**

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de LOAIZA HERRERA LABORATORIOS S.A. celebrada en esta fecha, ha decidido elegir a Usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la Compañía, por el período de DOS AÑOS, debiendo dentro de sus funciones reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas las atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, período que se contará a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes referido, al pie del presente instrumento.

Muy atentamente,

**GLORIA MERCEDES HERRERA LUCERO**  
**GERENTE GENERAL**

Exp. 165847  
Rgs 2016  
10 MAR 2017

Acepto el cargo de PRESIDENTE de LOAIZA HERRERA LABORATORIOS S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.- Quito, 4 de marzo de 2017

Muy atentamente,

**CARLOS XAVIER LOAIZA HERRERA**  
**PRESIDENTE**  
**CC. 1717799819**

La constitución de LOAIZA HERRERA LABORATORIOS S.A. se llevó a efecto mediante Escritura Pública otorgada el 18 de Octubre de 2012, ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, con fecha 15 de Noviembre del mismo año.

3795

TRÁMITE NÚMERO: 13355



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3050
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOAIZA HERRERA LABORATORIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOAIZA HERRERA CARLOS XAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1717799819
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3795 DEL 15/11/2012 NOT. 1 DEL 18/10/2012.- DS
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

